
El trabajo de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) legitima a las autoridades que surgen de los procesos electorales, además, genera gobernabilidad y paz social en el país, condición que es invaluable, afirmó la consejera presidenta del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, **Patricia Avendaño Durán**. "Tenemos que responder a la sociedad mexicana y a las comunidades que confían en nosotros, porque hemos ganado ese reconocimiento y nuestro trabajo tiene mucho valor, no permitamos que lo desvaloricen, no permitamos que se nos descalifique e invisibilice, porque generamos democracia, comunidad, legalidad y legitimidad con las elecciones que organizamos", afirmó **Avendaño Durán***, durante la clausura del "Foro Nacional sobre Experiencias técnico-operativas del Proceso Electoral del Poder Judicial desde lo local", organizado por el **IECM**, el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas (IEPC), el Instituto Electoral de Coahuila (IEC) y la organización Fuerza Ciudadana A.C. [La Querella Digital CDMX \(sitio\)](#), [La Prensa \(Sitio\)](#), [Ovaciones \(sitio\)](#), [La Razón \(sitio\)](#), [El Heraldo \(sitio\)](#), [Publimetro \(sitio\)](#)

Recientemente, una reunión clave reunió a autoridades electorales locales, expertos y representantes del Poder Judicial en el Foro Nacional sobre Experiencias Técnico-Operativas. Este evento, organizado por el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, buscó abordar las dificultades observadas en los procesos electorales judiciales ya emprendidos por 19 de los 32 estados del país. [Columna Digital CDMX \(sitio\)](#)

México no sufre por falta de impuestos. Sufre por falta de confianza. Los Comités Ciudadanos creados para participar en decisiones de presupuesto operan bajo un modelo "honorífico" sin pago ni incentivos (**IECM**, 2024). Solo asisten quienes tienen tiempo libre: jubilados, activistas, personas sin empleo formal. Los trabajadores que pagan ISR, los empresarios, los profesionistas que sostienen la recaudación, están trabajando. No van. No opinan. No deciden. El resultado: representación sin tributación. Los que pagan no tienen voz; los que deciden no pagan. [Proceso \(sitio\)](#)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

El debate sobre la elección de jueces debería partir de un reconocimiento elemental: en Jalisco, la justicia nunca ha sido independiente. Ni el voto popular ni la designación política garantizarán por sí solos un Poder Judicial digno mientras persista la cultura del favor, del miedo y de la obediencia. La reforma podrá aplazarse, modificarse o naufragar entre discursos, pero el verdadero problema la colonización del sistema judicial por una élite que lo usa como instrumento de poder y negocio seguirá ahí. [En la red MX ZAC \(sitio\)](#)

Durante casi dos años la Sala Superior del Tribunal Electoral estuvo incompleta. El 31 de octubre de 2023 concluyó el cargo de dos de los siete integrantes del Pleno y desde esa fecha hasta este 1º de septiembre la Sala Superior sólo contó con cinco magistrados. En estos dos años se emitieron cientos de sentencias aprobadas mediante votación dividida que tuvieron un efecto determinante en las elecciones presidenciales y legislativas de 2024 y en las inéditas elecciones judiciales de 2025. En este tiempo la justicia electoral tuvo una de sus peores etapas, caracterizada por pugnas internas que provocaron un nuevo cambio de presidencia y confrontaciones abiertas entre sus integrantes.

Dejó un saldo de sentencias que impactaron de manera negativa en las elecciones, propiciando malas prácticas que dieron pie al deterioro de la integridad electoral en las elecciones de 2024 y 2025. [Nexos \(sitio\)](#)

REFORMA ELECTORAL

La reforma en materia electoral que presentará la titular del Poder Ejecutivo federal en enero del próximo año es el proceso político más importante del régimen inaugurado en 2018. Tiene mayor importancia que la reciente votación que reformó al Poder Judicial, pues para los futuros comicios se espera que la libertad del voto y el sentido que a éste le dé la voluntad popular se encuentren garantizados por los tres poderes del Estado. [La Jornada \(sitio\)](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) enfrenta una posible reducción de presupuesto en el contexto de la nueva Ley de Amparo y proyecciones de disminución de gasto en materia de reforma electoral. Ante esta situación, cerca de mil empleados del INE han optado por inscribirse en el programa de retiro voluntario, buscando asegurar su liquidación antes de posibles recortes. Entre las renunciaciones, se destacan 707 en la rama administrativa y 263 en el Servicio Profesional Electoral, dentro de una nómina de aproximadamente 18 mil plazas. Esta decisión refleja la preocupación por el futuro del INE y la experiencia reciente de funcionarios del Instituto de Transparencia del INAI y de Telecomunicaciones, quienes no recibieron compensación final. [Canal 40 Adn](#), [102.5 MVS Noticias](#)

Iniciando la Sesión de Pleno del Congreso de Nuevo León, las bancadas de Morena y del PAN "chocaron" sobre la realización de mesas de trabajo sobre la reforma electoral en noviembre próximo, las cuales, de momento, no podrán llevarse a cabo. Durante el debate de más de 20 minutos, Greta Barra, Diputada local de Morena, pidió corregir el acta de la sesión del lunes 6 de octubre, donde presuntamente se votó a favor de realizar las mesas de trabajo, pero el PAN y PRI afirmaron que no se puede hacer la modificación. El motivo por el que no pueden realizarse las mesas, dijeron los diputados del PAN, es porque no estaban presentes 22 legisladores en la sesión del lunes 6. [Milenio \(sitio\)](#)

INE

El INE recibió a representantes de los 58 partidos locales que existen en el país para iniciar mesas técnicas de discusión sobre las mejoras que deberían incluirse en la próxima reforma electoral. Además de exigir que se les tome en cuenta para fortalecer al sistema electoral, plantearon que debería desaparecer la doble financiación que reciben los partidos nacionales, ya que la federación les otorga recursos públicos y también las entidades están obligadas a darles más dinero a sus oficinas locales. Otra petición fue revisar el modelo de fiscalización que calificaron como una "tortura" para los partidos locales. Estos partidos gobiernan a dos millones de mexicanos en 258 alcaldías y representan a la ciudadanía con 57 diputaciones locales. Sin embargo, el INE solo podrá hacer llegar su documento de peticiones a la Comisión presidencial para la Reforma Electoral, pero no puede comprometerse a que sean tomadas en cuenta. [Excélsior \(sitio\)](#)

"El INE reconoce en las fuerzas políticas locales, a los pilares de la democracia en sus entidades; sus perspectivas son de inmenso valor para construir un diagnóstico completo de nuestro andamiaje electoral", dijo la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei y agregó que la fortaleza de la democracia mexicana se construye con la participación y responsable de todos los actores, en reunión con partidos políticos locales. [X \(antes twitter\)](#)

El proceso que se inició contra las consejeras del Instituto Nacional Electoral (INE), Claudia Zavala Pérez y Dania Ravel Cuevas, por votar en contra de la revocación de mandato, no se ha detenido, y, por el contrario, el expediente será turnado al Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), ya que la decisión de las funcionarias fue catalogada como una infracción grave. En entrevista al término de una reunión que sostuvieron con representantes de partidos políticos locales; Ravel Cuevas afirmó que este asunto se trata de un ataque institucional. [MVS Noticias \(sitio\)](#)

Casi mil trabajadores del INE han solicitado el retiro voluntario, antes que los recortes presupuestales les cuesten el empleo, apenas una fracción del costo de la "austeridad republicana" en el sistema electoral establecido durante la efímera primavera democrática mexicana. [López Dóriga \(Sitio\)](#)

TEPJF

El colmo del cinismo se materializó cuando, desde Nuevo León, el gobernador Samuel García anunció en redes sociales el supuesto envío de apoyos a Poza Rica. El gesto, en apariencia solidario, esconde una maniobra política calculada: posicionar a su partido en un territorio donde la definición del gobierno municipal aún depende de la última instancia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. [Billie Parker Noticias \(sitio\)](#)

La prevención de desastres en nuestro país, en el imaginario colectivo, está directamente relacionado con no perder la vida ni quedar bajo los escombros tras un sismo; pero en la prevención hacia otro tipo de desastres naturales, parece, nos quedamos cortos. El ejemplo hoy es Veracruz, entidad en la que suman de manera preliminar 18 personas fallecidas tras las inundaciones por el desbordamiento del río Cazones en Poza Rica. Y esta cadena inoperante, apenas comienza. La Sala Regional de Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó hace unos días (el 8 de octubre, dos días antes de la inundación), el triunfo de Adanely Rodríguez como presidenta municipal de Poza Rica. [Noticias MVS \(Sitio\)](#)

CDMX

Más allá del balance administrativo multitemático, una virtud nada menor en un contexto de críticas sobre la predominante concentración en la empatía política y social, el informe de ayer de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, ante el Congreso local, ratificó la continuidad con acento propio: el legado de la transformación nacional como punto de origen de una nueva etapa del Obradorismo. [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#)

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, anunció una inversión inicial de 850 millones de pesos para la renovación integral de la Línea 3 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, a través de la ejecución de un plan maestro de mantenimiento sin la afectación a usuarios. Detalló que la intervención integral de esta línea del Metro está pensada bajo la premisa: la menor afectación de los usuarios y la articulación en superficie con intervenciones que incluyen la remodelación y mantenimiento de la Línea 4, y talleres ubicados en Pantitlán, el Rosario y la Paz. [Alcaldes de México \(Sitio\)](#), [Maya Comunicación \(Sitio\)](#)

CONGRESO LOCAL

La alcaldía Venustiano Carranza pondrá fin a la venta de animales en el Mercado de Sonora antes de que concluya el presente año, en cumplimiento de una resolución del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), anunció la alcaldesa Evelyn Parra Álvarez. En declaraciones realizadas fuera del

Congreso de la Ciudad de México, con motivo del primer informe de gobierno de Clara Brugada Molina, la funcionaria alertó a los locatarios que deberán cambiar su giro comercial en ese plazo, tras la resolución judicial que favorece a organizaciones que se oponen a la comercialización de animales en este centro de abasto. [MSN Noticias EU \(sitio\)](#)